

“CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LAS ÁREAS DEL EDIFICIO GAZTELEKU CEDIDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE CICLOS DE GRADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS”.

EXPEDIENTE: 104568J

ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 11:00 horas del día 11 de marzo de 2024, se reúne mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir contratación del servicio.

Asisten los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente:

. Don Imanol Cobos Velasco. Concejál Delegado de Juventud.

Vocales:

- Doña Oier Aizkorbe Arlegi, Jefe de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada.
- Doña Sonia Méndez Garatea, Técnica de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Burlada.
- Doña Edurne Ayesta Zardoya, Interventora del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria:

D^a Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Consta en el expediente la documentación presentada por la empresa VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L. según lo dispuesto en la cláusula 12.5 del pliego regulador.

La Mesa en el presente acto comprueba la documentación presentada, y hallándola conforme, realiza propuesta de adjudicación a favor de VARAZDIN EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L., única empresa presentada a la licitación.

El órgano competente para adjudicar el contrato, la Junta de Gobierno Local deberá hacerlo en el plazo de un mes.

La empresa adjudicataria deberá constituir la garantía definitiva del 4% del precio de adjudicación del contrato, en el plazo de quince días naturales desde la notificación de la adjudicación y antes de la formalización del contrato.

La adjudicación deberá publicarse en el Portal de Contratación.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.



Acta 4 propuesta adjudicación limpieza Gazteleku - SEFYCU 47179

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7VAA AAW2 LV3E NYZC ZER9

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	OIER AIZKORBE ARLEGUI JEFE/A DE OBRAS Y SERVICIOS	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 11/03/2024 14:06 OIER AIZKORBE ARLEGI
	La secretaria/idazkaria, SILVIA GONZALO ETXARRI Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 11/03/2024 14:08 SILVIA GONZALO ETXARRI
	La interventora / Kontuhartzailea Edurne Ayesta Zardoya El Ayuntamiento Burlada / Burlatako Udala	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 12/03/2024 7:52 EDURNE AYESTA ZARDOYA
	SONIA MENDEZ GARATEA TECNICO/A EDUCACIÓN Y JUVENTUD	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 12/03/2024 17:22 SONIA MENDEZ GARATEA
	IMANOL COBOS VELASCO CONCEJAL/A	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 12/03/2024 18:37 IMANOL COBOS VELASCO